

**Es el primer Congreso Nacional celebrado en el País Vasco en obtener esta certificación de AENOR**

**SIGRE ha patrocinado el Congreso Nacional Farmacéutico, celebrado en Bilbao, como evento “CO<sub>2</sub> Compensado”**

- **La huella de carbono que se ha producido por la celebración de este Congreso será compensada con la adquisición de derechos de emisión a un país en vías de desarrollo**

Bilbao, 22 de octubre de 2010.- SIGRE ha patrocinado la XVII edición del Congreso Nacional Farmacéutico, que se ha celebrado en Bilbao del 20 al 22 de octubre, como evento “CO<sub>2</sub> Compensado”, siguiendo el reglamento del Mecanismo de Desarrollo Limpio (CDM) aprobado por Naciones Unidas.

Este acto se ha convertido en el primer Congreso Nacional que se celebra en el País Vasco en obtener la certificación “AENOR Medio Ambiente CO<sub>2</sub> Compensado”.

El objetivo de SIGRE es garantizar la compensación de la huella de carbono que se ha producido como consecuencia de las emisiones directas e indirectas de CO<sub>2</sub> y de otros gases de efecto invernadero por la preparación y celebración de este Congreso.

Para ello, se han tenido en cuenta, entre otros detalles, los desplazamientos de los organizadores y asistentes, el consumo de energía eléctrica de las instalaciones utilizadas o la producción de los materiales editados.

SIGRE ha encargado a la empresa EMES, consultora especializada en el cálculo de inventario de gases de efecto invernadero, un detallado estudio para evaluar las toneladas de CO<sub>2</sub> emitidas y cuantificar los derechos de emisión que es necesario adquirir para compensar esas emisiones. El estudio se ha realizado bajo la supervisión de AENOR, que ha emitido el correspondiente certificado “AENOR Medio Ambiente CO<sub>2</sub> Compensado”.

Los derechos de emisión compensados se destinarán a un proyecto de acondicionamiento de las actuales instalaciones de una fábrica de cerámica de Brasil para que funcionen con biomasa residual, sustituyendo al combustible que se utiliza actualmente que es masa forestal. Con este cambio se contribuirá a luchar contra la deforestación de la zona y a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Esta nueva iniciativa, promovida por SIGRE y el Consejo General de Colegios de Farmacéuticos, muestra la corresponsabilidad y compromiso con el medio ambiente de ambas instituciones al impulsar un proyecto que contribuye a reducir el calentamiento global en aplicación de las directrices del protocolo de Kioto.

En representación de los agentes del sector farmacéutico: industria, distribución y farmacias, SIGRE ha sido pionero en la incorporación de criterios de desarrollo sostenible en todas sus actividades y continuará trabajando en la compensación de la huella de carbono producida por actos que se organicen en el sector farmacéutico como forma de contribuir a paliar los efectos del cambio climático, uno de los graves problemas que afectan de manera global al medio ambiente.

Para más información  
Porter Novelli

Luis Hernández - [luis.hernandez@porternovelli.es](mailto:luis.hernandez@porternovelli.es) - 91 702 73 00